Universidad Nacional de Cuyo
Tecnicatura Universitaria en Educación Social

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA
"PRAXIS EDUCATIVA SOCIAL EN EL TERRITORIO MENDOCINO, EN POS DE LA PARTICIPACIÓN EDUCATIVA SOCIAL Y COMUNITARIA EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS "

Estudiante: Sol Luna Natalia Perez

Equipo de profesores de Praxis:
Prof. Tit. Lic. Carolina Aciar
Prof. Adj. Liliana Llosa
Prof. JTP Claudia Elgueta
Prof. JTP Paula Santoni
Prof. Adj. Sergio Reynoso
Prof. Adscripta Analía González
PEUCE Prof. JTP Pablo Massutti

Fecha de entrega: 19/09/2026

Introducción

El presente trabajo es una sistematización de experiencia de mis praxis educativa social realizada en el presente año para la cátedra de Praxis de la Tecnicatura Universitaria en Educación Social. Es preciso sistematizar una práctica educativa compleja, que me interpeló desde el momento en que pisamos el territorio con mi compañera Ana, hasta llegar a esta etapa del proceso que supone identificar, ordenar, releer, y darle forma y sentido a tal tarea, la cual precisa de una voluntad para experimentar y aprender de esas tramas educativas sociales.

Considero que el ejercicio de sistematización es una herramienta de apropiación, construcción, y reflexión de esos "saberes de vida" construidos en los procesos y experiencias educativas comunitarias.

Es por lo tanto una herramienta para la Educación Social, ya que no solo nos aporta a la reflexión permanente con la "experiencia", la cual está en permanente movimiento y abarcan un conjunto de dimensiones objetivas y subjetivas de la realidad histórica social, también como menciona Jara (2014) *"la sistematización de experiencias produce conocimientos y aprendizajes significativos que posibilitan apropiarse críticamente de las experiencias vividas (sus saberes y sentires), comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia el futuro con una perspectiva transformadora"*.

Es una propuesta metodológica latinoamericana que busca la reconstrucción histórica, el análisis crítico de una experiencia y posteriormente poder comunicar aprendizajes orientados a la transformación de la práctica.

Antecedentes

Mi camino en la tecnicatura y formación en la Educación Social ha sido un camino enriquecedor, de idas y vueltas, de tensiones y diálogos permanentes con las teorías con la regamos las utopías de querer construir otros mundos posibles, flexibles, críticos, comunes.

A lo largo del cursado aprendi a posicionarme como educadora social desde una perspectiva de derechos, realizando prácticas que favorezcan la inclusión y la participación social a través del acceso a la cultura.

Prácticas que nos interpelan desde el momento en que pisamos el territorio, porque *"lo que en ella se pone en juego no es más ni menos que un proceso de subjetivación que pretende incorporar otras formas de enfrentarse y dar curso a lo que nos pasa, nos interesa o nos interpela, a lo que compone nuestra experiencia de la realidad y nuestras formas de habitar el mundo"* (García Molina, 2015).

Al elucidar mi postura ética y política como Agente de la Educación Social es necesario el ejercicio permanente de mirar a les otres, desde una lógica participativa y de escucha activa, donde me dirijo a les sujetes desde su complejidad y reconociéndolos como actores activos y potencialmente transformadores.

En un sentir-pensar continuo, con intencionalidad educativa y apropiandonos de las metodologías participativas, intento abandonar en coincidencia con Oscar Castro Prieto y Erica Pezatti *"toda pretensión de dominio de disciplinamiento de subjetividades para dar paso a territorios como significantes de identidad, en espacios habilitantes que sostengan pero que no aprisionan"* (Castro Prieto y Pezzatti, 2021).

Criterios de selección de la experiencia

Es precisamente desde esta visión decolonial en la que me posiciono para recuperar la experiencia de mi praxis III realizada en los meses de Mayo y Junio del 2026, realizada en el territorio mendocino del Parque Central, en una feria agroecológica y artesanal llamada "Vida Feria"; donde con mi compañera de praxis Ana Navarro intervenimos como educadoras sociales en el espacio público del parque, desde el estand educativo de la asociación Asoprovida, esta última con una propuesta de Educación Ambiental y comunitaria.

La decisión de elegir esta experiencia particular para someterla a un proceso de reconstrucción y análisis crítico radica en que las actividades desarrolladas los días sábados nos permitieron poner en diálogo directo la teoría con el territorio, así como con las tramas subjetivas y vinculares que habitan la Vida Feria. Este escenario constituye un espacio en permanente disputa de intereses económicos y políticos; un territorio tensionado por las lógicas de la "ciudad neoliberal" y la gestión gubernamental, que busca regular, higienizar o mercantilizar el uso del suelo urbano (Bertolotti y Jurado, 2024).

En este contexto complejo es donde desde la educación social y con la visión de otras pedagogías del territorio es que podemos desandar nuestras prácticas educativas sociales y ser tierra fértil para disputar los modelos hegemónicos de producción que se imponen desde el desarrollo y la acumulación del capital económico y no desde la redistribución social y conservación ambiental. (Márquez, 2020).

Por todo esto, sostengo la relevancia de sistematizar el rol de les educadores sociales en el espacio público y en experiencias comunitarias. A través de metodologías participativas e interactivas, esta praxis generó procesos de subjetivación y conciencia ambiental y social que constituyen insumos pedagógicos fundamentales para desandar, construir y poner a disposición de futuros educadores sociales en el territorio.

Plan de Sistematización

Objeto

Busco sistematizar la experiencia realizada en el trayecto de Praxis III, llevada a cabo en los meses de Mayo y Junio del 2026, desde un estand informativo de la Asociación ASOPROVIDA en el marco de una feria agroecológica, artesanal y comunitaria llamada "Vida Feria" ubicada en el espacio público del Parque Central, en la Ciudad de Mendoza, Argentina.

Objetivos

-Recuperar la metodología pedagógica participativa utilizada en las praxis para que sea de insumo a futuros educadores sociales que se proyecten en el espacio público y en torno a las ferias comunitarias del territorio mendocino.

-Dar a conocer una aproximación de las funciones y el rol de los y las educadores/as sociales en territorio mendocino.

Ejes de la sistematización

-Eje Metodológico-Pedagógico : ¿Qué dinámicas, herramientas y dispositivos facilitaron o dificultaron los procesos de aprendizaje colectivo en la feria comunitaria?

-Eje del Rol Profesional y Territorial : ¿Cuál es el rol de lxs educadores sociales en el espacio público del territorio mendocino?

Fuentes

-Anotaciones del cuaderno de campo donde guardo anotaciones, entrevistas y sentires.
-Informes realizados para la cátedra de Praxis V: El saber socioeducativo

Desarrollo

Las intervenciones que implementamos los días sábados se enmarcaron en la propuesta brindada por la asociación Asoprovida a través de la campaña "Revolución Eco". Esta iniciativa nos invita a sentipensar y repensar nuestros hábitos cotidianos de consumo, así como la huella que dejamos en nuestro territorio y en la Madre Tierra. A lo largo de mayo y junio, desde la perspectiva de la educación social y en consonancia con la campaña, desarrollamos propuestas orientadas a reflexionar sobre el cuidado de la vida y la adopción de prácticas más conscientes y autosustentables con el medioambiente.

En este contexto, utilizamos la noción de *Revolución Eco* como una acción política en el territorio. Así, a las consignas de Reducir, Reutilizar y Reciclar, les sumamos de manera transversal los ejes de Respetar y Repensar, desde una perspectiva de consumo consciente, cuidado de la vida, solidaridad y soberanía alimentaria.

Las actividades desarrolladas durante estos meses consisten en **propuestas lúdico-participativas de concientización y problematización en torno a la vida en comunidad**. Se abordaron temáticas como el Día del Medioambiente, el Día de las Abejas, hábitos y alternativas sustentables para el hogar, y juegos elaborados con materiales reutilizados.

De este modo, **les sujetes de la educación** son aquelles que, al transitar, dialogar y participar de estas propuestas, se descubren interpelados al poner en común ejemplos y vivencias cotidianas desde sus propios saberes. Esto los invita a comprender que existe una "revolución" que comienza en uno mismo en su propia casa, para el cuidado de la casa común: la Tierra.

Así, se habilitó un terreno fértil para alojar la diversidad de voces y subjetividades que convergen en el parque, donde la invitación central fue sentipensar y desacelerar el ritmo cotidiano para conectar con uno mismo como protagonista de su vida y responsable del cuidado socioambiental. En general las propuestas fueron bien recibidas, les sujetes comparten más allá de una respuesta a una pregunta sino distintos puntos de vista de ver el mundo, situaciones cotidianas que les atraviesan y problemáticas que atañen en el territorio mendocino: salud, políticas públicas, manifestaciones, educación, etc.

Por medio de la **vinculación con les sujetes** y las actividades desarrolladas pudimos observar la complejidad de las lógicas y tensiones que se dan en el espacio, la apropiación del espacio para usos comerciales y culturales. Surgen emergentes entre feriantes sobre los que son feriantes de la Vida Feria y los que son de la “paralela”, otres feriantes desde la economía popular y solidaria que llevan sus productos (comida casera, artesanías, ropa circular americana, miel, huevos, condimentos, libros, conservas, juguetes) ocupando un puesto (una mesa o una manta en el piso) de forma

ocasional (ubicándose en el final de la feria, después del cartel que presenta a la Vida Feria) y los cuales se identifican como de la paralela y no de la Vida Feria, pero si parte de la comunidad cultural que surge en el espacio. Llevándonos a la reflexión de estas identidades que se consolidan a partir de otra identificación a les otres, problematizando el derecho al trabajo informal, a la participación ciudadana en el espacio público y en cómo se reorganiza permanentemente el territorio a partir de las relaciones y los significantes que les dan.

Dialogamos y realizamos algunas entrevistas informales con feriantes y sujetes que transitan la feria, preguntas sobre la producción y comercialización de sus productos, cómo se ven en el espacio y que les produce ser parte de ese movimiento cultural. Surgen comentarios de que "*trabajar aquí se hace menos agotador porque vengo a compartir y a pasar un buen momento más allá de vender mis productos*" (entrevista a feriante) rescatando la afectividad de los lazos y el disfrute de los movimientos culturales que se dan ahí.

También rescatamos parte de los hechos y acontecimientos que sucedieron "*el IDR fue un actor clave en que habilitó la feria agroecológica y artesanal*" (entrevista informal a feriante), como también sobre la visión de lo que aportan como comunidad a la sociedad "a parte de poder elegir los productos frescos y orgánicos elaborados, también poder disfrutar de un abrazo, de una charla sobre los temas que están sucediendo cotidianamente en la vida de todos nosotros y las cosas que tenemos en común y a cada uno de nosotros poder conectarnos con otros humanos" y re refieren a ese movimiento como algo "*transformador que se va a seguir transformando con el tiempo*" (entrevista informal a feriantes).

Por otro lado, hubo apertura a realizar entrevistas formales pero por la demanda productiva que los feriantes tienen en su jornada laboral las realizamos via whatsapp. Respecto a la receptividad de la gente en un primer momento nos miraron con desconfianza porque no conocían mucho lo que hacíamos, pero luego al presentarnos y vincularnos mostraron interés en las propuestas, así como también en este pensarnos trabajando en colectivo, "*El hecho de que se hayan acercado es un montón, que nos tengan en cuenta, porque justamente tiene que ver con la comunidad mendocina. sería importante, por ejemplo,*

> *el hecho de seguir interactuando con la sociedad mendocina como feria, como organismo que surgió de la necesidad de un espacio sociocultural, donde la gente puede interactuar, rozarse, hablar, escuchar, disfrutar de un espectáculo artístico y ser parte de una sociedad que si no es solamente un número en una estadística como observador, como lo que pasa hoy en los medios, en los teléfonos hoy, ser solo espectadores de lo que nos dicen que es lo que está pasando en mendoza, pero para ser parte tenemos que interactuar, solamente se*

> *interactúa en movilizaciones por alguna situación crítica determinada pero no como hábitos natural y como pasa en la feria, sin la necesidad de la idea de confrontar, uno va con la idea de interactuar*". (entrevista a través de audios de whatsapp con feriante)

A partir de este proceso transitado en el espacio y con la vinculación con les feriantes es que surge la demanda de enfocarnos en una acción educativa que se interconecte con nuestros objetivos desde la educación social promoviendo prácticas que favorezcan la inclusión y participación social a través del acceso a la cultura, que se contraponga a las lógicas hegemónicas de la sociedad moderna y que reivindiquen el trabajo colectivo de los feriantes y la comunidad.

En este punto, desde la cátedra de praxis nos sugieren inspirarnos en la metodología de "Iconoclasista", el cual es un proyecto autogestionado de diseño participativo que, a partir de dinámicas gráficas performáticas, desarrolla cartografías y dispositivos para transformar la lectura del territorio y sus comunidades. Surge la idea de hacer una intervención pedagógica de Linea del tiempo donde los apuntes del **cuaderno de campo** y los aportes del colectivo, desde las **entrevistas formales e informales**, fueron claves para la reconstrucción de experiencias y el despliegue de la actividad.

Enfoque metodológico

Nuestra práctica se inscribe en la Educación Social utilizando como estrategia central el **dispositivo de la Línea del tiempo crítica (temporalidades).** Lejos de entender el tiempo como un recuento cronológico frío o un acumulado de fechas estadísticas, esta herramienta se concibe como una acción pedagógica y política diseñada bajo tres premisas fundamentales:

Disputar los relatos hegemónicos: El capitalismo y las políticas neoliberales tienden a invisibilizar las historias de autoorganización, resistencia y subsistencia popular. Esta herramienta devuelve el protagonismo a les sujetes históricamente silenciados.

Vincular el tiempo a lo humano y territorial: No medimos el tiempo en horas o minutos, sino en acontecimientos comunitarios, luchas colectivas y vivencias subjetivas ligadas a un territorio mendocino.

Construir un relato colectivo: La historia no la escribe una sola voz oficial. La memoria de la feria se reconstruye de manera colectiva y dialogada, entrelazando la historia de la feria con la de la comunidad que la rodea.

Objetivo de la acción educativa

Objetivo general: Generar espacios de intercambios donde las narrativas y la memoria colectiva e histórica de la Vida Feria sea el eje protagonista, mediante un dispositivo pedagógico-situado que dispute los relatos hegemónicos de consumo, promoviendo la participación ciudadana, la escucha activa y el consumo consciente en el espacio público del Parque Central de Mendoza.

Objetivos específicos:

-Recuperar las narrativas y experiencias de autoorganización, resistencia y subsistencia popular de la feria desde sus inicios hasta la actualidad.

-Habilitar un espacio de diálogo horizontal con les transeúntes que apele a su propia memoria histórica y subjetiva.

-Problematizar las lógicas del modelo neoliberal y capitalista, contraponiendo la soberanía alimentaria y la economía popular como alternativas en defensa de la vida.

Acción educativa social
Dinámica de doble capa temporal **Soporte físico:** Se utilizan dos árboles y se cuelga una soga de árbol a árbol como soporte para desplegar una gran línea de tiempo interactiva y visual. Les sujetes de la educación aquí es el *transeúnte* (público en general), a quien se invita a detenerse, observar e interactuar. Además se deja encima de una mesa stickers y lapiceras para que el público en general o feriante escriba su aporte y lo cuelgue en la línea. También se dispone de imágenes que ilustran cada hito de la línea del tiempo, con el objetivo de que se cuelguen y ubiquen a percepción de les participantes. **Capa primordial (la voz de la feria)***:* Información histórica, hitos y fotos de archivo previamente sistematizados. Les feriantes aportan en la medida que pueden participar. **Capa subjetiva (la voz de les transeúntes***):* Dimensión participativa donde el público plasma en stickers sus propias vivencias ante preguntas problematizadoras planteadas por las educadoras y sobre los aportes desde sus saberes de la historia de la comunidad de la Vidaferia. **El inicio (los 2000 / la semilla):** * *Hito:* Nacimiento de las ferias populares a mediados de los 2000 en Mendoza como respuesta autogestiva (trueque) frente al desempleo estructural y a la crisis económica por políticas neoliberales.

*S*ímbolo:* La semilla en la tierra. Solidaridad.

*P*roblematización:* Preguntas sobre las estrategias de subsistencia familiar en ese momento histórico, la memoria del trueque y las redes de sostén vecinal frente a la ausencia del Estado.

Pregunta problematizadora: ¿Qué semillas dejó en tu vida ese momento histórico?

2018: La lucha y la resistencia (ordenanzas municipales, desplazamiento, nueva identidad y pandemia)

**Hito:* Quiebre territorial obligado por ordenanzas municipales (Plan de renovación Urbana y Ordenanza Municipal 2882/88 que criminaliza la venta ambulante). Desplazamiento de la feria y quiebre del colectivo de feriantes, surge la nueva identidad de Vidaferia. El impacto de la pandemia de 2020 en el espacio público.

El Instituto de Desarrollo Rural convoca y habilita la feria agroecológica en el Parque Central.

**Símbolo:* El Megáfono y El Barbijo. La voz de la comunidad organizada contra el desalojo y políticas de control social.

* *Problematización:* Indagación sobre el conocimiento ciudadano sobre las políticas desplegadas en el espacio público y cómo modificó al colectivo feriante. Se problematizan las estrategias de subsistencia en contextos de aislamiento obligatorio.

Pregunta problematizadora: ¿Cómo fueron las formas de subsistencia y de vincularse en la pandemia?

2026: Vidaferia agroecológica, artesanal y biocultural

* *Hito:* Vidaferia ubicada en el Parque Central. Se sostiene por el grupo de feriantes autoconvocades y la comunidad. Se habilita un espacio de encuentro e incentiva la actividad cultural.

* *Símbolo:* El Mate. Fortalecimiento de la Identidad Mendocina. Uso del Derecho a la Soberanía Alimentaria.

* *Problematización:* Se hace una lectura crítica de los valores que comparte la comunidad organizada (en defensa de los derechos y de los territorios) y las formas de consumo y producción que se incentiva en el espacio, tensionando las lógicas de consumo industrial.

Pregunta problematizadora: ¿Qué sentis que te aporta a ti la Vidaferia?

¿Sabías que el Instituto de Desarrollo Rural, un actor social importante que habilitó en el 2018 la

feria, en el 2024 cerró por desfinanciamiento?

El horizonte: ¿hacia dónde vamos?

* *Hito:* La Vidaferia se ha transformado en una tradición mendocina en la que sabado a sabado se llevan a cabo más que actividades comerciales, también es un espacio para mirarnos y construir un futuro posible.

* *Símbolo:* Globos de diálogo, representan las voces y la esperanza organizada.

* *Problematización:* Consumo consciente y participación ciudadana. Interpelación al transeúnte sobre el futuro que elige construir y la intersección de sus deseos personales con los de quienes sostienen la feria cotidianamente.

Preguntas problematizadoras: ¿Qué otras manifestaciones sabes que surgen en el espacio público? ¿Sos parte de alguna?

Reconstrucción de la experiencia

Llegamos el sábado al espacio, donde el colectivo de feriantes ya estaba organizando los puestos de venta. Nos presentamos nuevamente con elles y les invitamos a participar de la historia en la que son parte y protagonistas; algunes avisaron que no iban a poder participar por la demanda comercial de sus productos. La intervención educativa de Línea del Tiempo Crítica o Temporalidades fue desplegada en el espacio desde un árbol a otro. Nos presentamos como estudiantes de Educación Social realizando las prácticas desde el estand informativo de Asoprovida y nos posicionamos desde una perspectiva de derechos, realizando prácticas que favorezcan la inclusión y participación social a través del acceso a la cultura. Explicamos que realizamos la intervención con el objetivo de generar un espacio de intercambio donde las narrativas y la memoria colectiva e histórica de la Vida Feria sea el eje protagonista.

Les sujetes de la educación social se vieron atraídos por el trabajo desplegado. Desde una rayuela dibujada en el piso invitando a participar tanto a niñes como a adultes de esta construcción, pronto fueron participando a medida que entre nosotras contábamos por qué se divide en 4 momentos, relatando la historicidad de los hechos, las políticas públicas que se vieron desplegadas en el territorio y rescatando la forma colectiva de organización en los diferentes momentos. Las preguntas problematizadoras incentivaron a dejar su perspectiva y saberes de la historia.

Surgieron aportes de los comienzos de la Vidaferia: el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria como actor clave en el origen de la Bioferia, en el 2005, en el boulevard de la calle Mitre y Las Heras; así como también el traslado de la Vidaferia del Cano a la Plazoleta

Venezuela, dato que no teníamos tan en claro y por lo que la participación fue enriqueciendo la historia.

Surgieron distintas formas de ver estas políticas de renovación urbana, políticas de control social y formas de subsistencia, tanto en la época de crisis económica en los 2000 como en la actualidad. Nos contaban desde sus propias experiencias de crisis y desempleo a partir de recortes en la empresa de YPF y todo lo que eso influye: “la ruptura de lazos sociales”, “¡que se vayan todos! volver a creer en comunidad”, trayendo al presente sus saberes del trueque y otras manifestaciones en el espacio público, como la manifestación por el arte callejero en el 2014 como “resistencia social del colectivo de artistas autoconvocades” a esas políticas de control social que “criminalizan distintas actividades en los espacios públicos”.

Además, problematizamos la cultura de la modernidad basada en el individualismo, el crecimiento y la acumulación, para fortalecer una cultura más pensada desde lo comunitario y desde las redes colectivas. Surge un “*solucionalizar*” desde los neologismos para apropiarnos de esa problematización y buscar respuestas más prácticas, como también la palabra “*alienación*” desde la experiencia de un sujeto que cuenta cómo se sentía sin identidad y tiempo, agotado por las exigencias del trabajo, rompe con esa estructura de dependencia cuando se queda sin empleo y entra en crisis todo su sistema, es ahí donde desacelera y comienza a habitar el espacio de la vida feria desde otro lugar, donde el disfrute del otro deja de incomodarlo y comienza a verlo como algo enriquecedor y como algo parte de él, el sujeto nos cuenta que ahora va todos los sábados con su familia a disfrutar de la feria y del parque.

También surge de otres participantes la palabra “*calidad de vida*” en referencia a los alimentos que consume de la vidaferia siendo estos sin agrotoxicos y químicos nocivos y es donde surge y se trae presente la Lucha por el Agua Pura en Mendoza. Conectamos con diversos actores: profes, artistes, feriantes, productores, niñes, compañeres, escritores, etc. Los intercambios y aportes fueron completando la historicidad de la línea del tiempo, es esta participación que les hizo sentir parte de la comunidad y que ejercieron su derecho a la participación ciudadana, así también haciendo uso del Derecho a la Soberanía Alimentaria.

Contexto sociohistórico y cultural: Mendoza, Territorio y Casa común

Para comprender las experiencias vividas en la praxis dentro de la Vida Feria y en el espacio público del Parque Central, resulta fundamental contextualizar las dinámicas que atraviesan el territorio mendocino.

Considero pertinente recuperar el concepto de territorio como aquella red de relaciones sociales y trama cultural que sostiene a personas, instituciones, historias, relatos, proyectos y vidas entrelazadas en una ubicación geográfica determinada (Villa, 2011). Esta región ha sido escenario de permanentes disputas de intereses económicos y políticos, donde el modelo

neoliberal y la visión hegemónica del desarrollo se han impuesto mediante dinámicas de despojo y exclusión.

En nuestra provincia, la relación con el espacio y los bienes comunes está profundamente marcada por la condición de oasis y la escasez hídrica. La defensa del Agua Pura y la histórica protección de la Ley N.º 7722 constituyen una gesta colectiva sostenida en el tiempo por asambleas socioambientales y comunidades autoconvocadas. Estas organizaciones entienden el ambiente de manera integral, incluyendo las demandas sociales y la protección de los bienes comunes frente a proyectos mineros extractivistas, como el caso de Minera San Jorge en las cuencas de los ríos, que atentan contra la vida de las poblaciones, arrastrando a su paso un historial de criminalización de activistas, a la protesta y vulneración de derechos humanos.

En este escenario, el aparato judicial y normativo ha intensificado la penalización de la movilización social. A nivel nacional y provincial, se ha recurrido al uso del Artículo 194 del Código Penal para sancionar con prisión a quien “entorpezca los servicios públicos o el tránsito”, convirtiéndose en el argumento más recurrente para tipificar cortes de calle y manifestaciones en la vía pública. De manera aún más preocupante, se ha reactivado la aplicación del Artículo 213 bis del Código Penal, una figura represiva sin uso extendido desde la última dictadura militar, que imputa la pertenencia a cualquier “agrupación que intenta imponer sus ideas por medio de la violencia o el terror”, tal como se evidenció en “la causa judicial y persecución política contra los activistas Mauricio Cornejo y Federico Soria por su oposición a la minería en defensa del agua y la Ley 7722 de Mendoza” (La Política Ambiental, 2025).

Esta lucha por la vida y el territorio, como la Rondas de Jubilados para reclamar contra el ajuste económico, exigir haberes dignos y denunciar la crisis en la atención del PAMI y la falta de acceso a medicamentos; y la lucha Docentes para frenar la pérdida de poder adquisitivo frente a la inflación y garantizar el funcionamiento de las instituciones públicas, como tantas otras manifestaciones sociales, se esparcen en todos los rincones de los espacios comunes en donde “la naturaleza del espacio público está en el uso y en las relaciones sociales que en él habitan”, que como dijimos anteriormente se encuentra tensionado por el avance de la "ciudad neoliberal" (Bertolotti y Jurado, 2024), caracterizada por políticas de regulación, control social e higienismo que buscan mercantilizar el uso del suelo y restringir y criminalizar las expresiones populares y el trabajo informal.

En el ámbito provincial y municipal, esta lógica de disciplinamiento del espacio público se consolida a través de marcos contravencionales específicos:

-El Código Contravencional de Mendoza (Ley N.º 9.099): En su Artículo 55, inciso i), penaliza específicamente al vendedor estable o ambulante que pregone estruendosamente o mediante altavoces la compra o venta de mercaderías o servicios causando molestias, aplicando sanciones que van desde multas en Unidades Fijas (U.F.) hasta días de arresto.

-Códigos de Convivencia Ciudadana Municipales: El control estricto recae en las normativas locales, como el Código de Convivencia de la Ciudad de Mendoza (Ordenanza N.º 3877/14), cuyo Artículo 46 prohíbe taxativamente la venta en el espacio público sin autorización previa, calificándola como infracción sujeta a multas y al decomiso de la mercadería. Mecanismos similares son aplicados por municipios aledaños (como Godoy Cruz) bajo criterios de control bromatológico y de uso de la vía pública.

Ante este modelo es que las ferias comunitarias son espacios de encuentro, trabajo autogestionado, educación y resistencia en su condición espacial de feria, donde “el vitalismo de estas microeconomías tiene que ver con la capacidad de construir, conquistar, liberar y también defender el espacio. Una producción de espacio que implica y envuelve una temporalidad” (Gago ,2014).

Pensar pedagógicamente el territorio implica “proyectar una sociedad que multiplica las relaciones y las posibilidades sociales, la que crea condiciones para nuevas configuraciones, en lo cultural, en el consumo, en el esparcimiento, en el trabajo y en la vida cotidiana” (Villa, 2011).
De esta manera cada vez que hablamos de territorio me estoy refiriendo a su dimensión colectiva, junto a la tarea de multiplicar las relaciones y posibilidades sociales. Como sostiene Castro Prieto (2019) habitar el territorio, más allá del lugar en relación al hecho educativo que ocupemos, ha de producirse desde el único sentido dable a una relación entre humanos: La humanización de los que se encuentran a partir de una apuesta democratizadora de aquello que nos pertenece por derechos.

Marco Institucional

Nuestras praxis están enmarcadas en dos instituciones: Asoprovida y Comunidad de la Vida Feria.

Asoprovida Es una institución cultural y ambiental internacional que fomenta el desarrollo humano integral en armonía con la naturaleza.Como objetivo fundamental promueve una cultura de amor y respeto hacia la vida que se exprese en el comportamiento individual y colectivo, sin distinción de raza, credo, género, condición social o política, considerando a todos los seres vivos como miembros de una gran familia.

Tiene su sede internacional en Venezuela. En Argentina se encuentra inscripta bajo el número 430A/03 y empieza a trabajar sin fines de lucro en el territorio desde el 2005. Además, la asociación realiza capacitaciones talleres y campañas de Educación Integral, Salud Preventiva y Agroecología de parte de diversas especialidades: biólogos, psicólogos, médicos, ingenieros agrónomos de diferentes países de latinoamérica, para formar a voluntarios que estén en concordancia con los valores de la asociación y capacitados para ser promotores.

Vida Feria Es una comunidad cultural tiene como principios el cuidado del medio ambiente, la soberanía alimentaria, la agroecología, la sostenibilidad, la producción local y el consumo circular. Esta feria tiene su principal característica de ser una feria Agroecológica y Artesanal, es decir, tiene la cualidad de que sus productos son frescos y elaborados a mano. La feria consta de más de 30 puestos que comercializan una variedad de productos: frutas y verduras orgánicas, alimentos saludables, libros, cuadernos, ropa artesanal, comidas elaboradas, yerbas, cerámica, fanzines, fermentos y conservas, quesos artesanales, artesanías en general, cosmética natural, etc.

Es un grupo de feriantes autoconvocades que se organizan de manera horizontal, por medio de Asambleas y roles organizativos, para gestionar las actividades en el espacio. En el costado de la feria se realizan eventos culturales, donde todas las semanas se convocan artistas mendocines o viajeros que acompañen el espacio los días sábados que funciona la feria.

Además, el espacio público está habilitado para diversas actividades: acrobacias, yogas, artes marciales, danzas, percusión,circo, swing, hula, entre otras actividades. A través de la participación ciudadana y el diálogo esa colina del parque pasa a ser un lugar de encuentro de diversas subjetividades. La defensa de los territorios, del arte y de los derechos humanos es algo que caracteriza a la comunidad.

Su historia se remonta a un periodo de luchas y desplazamientos por distintas zonas del territorio mendocino. En un principio la Vidaferia se llamaba Bioferia y feriaban junto a la feria popular Americano en el Barrio Cano en el 2017. Tras un Plan de Renovación Urbana que promueve el Municipio (desde el 2016 al 2021) busca, además de hacer mejoras en las obras públicas del parque, busca “cambiar la situación de irregularidad, desorganización e informalidad por medio de una Ordenanza Municipal 2882/88” (Bertolotti y Jurado, 2024).

Esta renovación repercute sobre los procesos de apropiación de diferentes actores urbanos y produce un cambio de sentido de las prácticas en el espacio urbano renovado a través de la implementación de las nuevas reglas de uso.

La reestructuración urbana generó una división del colectivo de feriantes, lo cual la feria se dividió; una parte se trasladó al estacionamiento del hospital Lagomaggiore, la Bioferia se trasladó al estacionamiento de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNCuyo, otra parte fue desplazada a la entrada del Barrio Infanta y la otra parte del colectivo de feriantes de Bioferia resiste y se identifica como Vida Feria, la cual fue trasladada a el Parque Central (2018) tras una convocatoria que lanza el Municipio con el Instituto de Desarrollo Rural (IDR), quien realiza un censo a los productores agroecológicos mendocinos y tiempo después se habilita la Vida Feria, la primer feria orgánica de mendoza, la cual no cuenta con una habilitación formal como colectivo pero mantienen buena relación con el Municipio siguiendo algunas reglas como que los productos sean agroecológico, artesanales, que no crezca mucho en relación a puestos y la capacitación de Manipulación de Alimentos.

Análisis e interpretación

Dimensión social de la Educación Social: común, comunitario y educativo.

Los componentes que debemos tener en cuenta en un proyecto de acción pedagógica de acuerdo con García Molina (2003) son: Agentes, Sujetos, Contenidos, Metodologías y Marcos institucionales. A continuación me explayaré en cada elemento y punto de conexión entre la teoría y la práctica, en donde también la compleja tarea de sistematizar la praxis genera ese proceso permanente de reflexión y conocimiento.

Agentes de la educación: Ética, posicionamiento y funciones de los educadores sociales en el territorio

El análisis del agente educador requiere explicitar, en primer lugar, la ética profesional y el posicionamiento político desde los cuales se habita el territorio. Pensar la praxis socioeducativa junto a les otres implica atender a las subjetividades y trazos culturales que atraviesan la Vida Feria, asumiendo una postura descolonizadora del pensamiento. Como sostiene Castro Prieto (2019), esto exige abandonar definitivamente la huella colonial del pensamiento, abandonando toda pretensión de dominio de disciplinamiento de subjetividades para dar paso a territorios significantes de identidad, en espacios habilitantes que sostengan pero que no aprisionan. Se abren así a la reconciliación con lo errante, lo nomade, lo efímero.

Este posicionamiento ético-político determina de manera directa la vinculación con los sujetos de la educación. Toda práctica educativa en el espacio público está atravesada por la complejidad y la incertidumbre; por ello, no puede preplanificarse de forma absoluta ni encasillarse en planificaciones rígidas. Siguiendo a García Molina (2003), el educador social es responsable de lanzar un puente hacia los "posibles futuros del otro", reconociendo que es la otra persona quien decidirá sobre lo apropiado de esa apuesta. La tarea educativa sostiene así una intencionalidad clara, pero se abre a proyectos receptivos de lo indeterminado. El oficio del educador social supone la construcción de una posición política, éticas y pedagógicas a la que se le asocian ciertas funciones.

Esta dinámica quiebra la "educación bancaria" criticada por Paulo Freire, donde el conocimiento se deposita unilateralmente. En su lugar, el agente propone una pedagogía horizontal donde educadores y participantes se asumen como sujetos activos de su propio proceso. Como señala Violeta Núñez (2004), todo acto de educar, socializar y afiliar a las culturas a los sujetos de nuestras comunidades, tendiendo puentes entre la transmisión cultural y las necesidades de cada territorio, constituye el movimiento de la Educación Social.

Funciones y roles del educador social en el espacio público

En el escenario de la Vida Feria, el territorio funciona como localización, sostén y sentido de la acción. Las funciones del agente educador se disponen en torno a las siguientes dimensiones:

-Agente de mediación socioeducativa para el desarrollo local y el tejido común: Facilita instancias para que los distintos actores respondan conjuntamente qué territorio quieren construir en el corto, mediano y largo plazo. Esta labor busca reconstruir el tejido de relaciones sociales y las oportunidades económicas para habitar en armonía, haciendo de la educación social una piedra angular que sostiene territorios de pertenencia.

-Mediador cultural y articulador del juego social: Entendiendo la cultura como un constructo social plural y complejo (Núñez, 2004), el educador trabaja en las fronteras entre la inclusión y la exclusión. Su rol consiste en diseñar estrategias socioeducativas que redistribuyan los patrimonios culturales y generen nuevos vínculos capaces de articular las diferencias.

-Dinamizador de necesidades básicas de aprendizaje: Acompaña la construcción de diagnósticos locales, el reconocimiento de recursos agroecológicos y la puesta en valor de los saberes populares, orientando el diseño de proyectos pedagógicos hacia el sentido compartido y la voluntad colectiva.

-Acompañante en los procesos de subjetivación y transmisión cultural : La identidad se construye en la educación que administra el cruce entre la cultura y la historia. La función del educador es colaborar para que el sujeto adquiera potencialidad, defina sus intencionalidades e imprima a sus acciones la direccionalidad que considere pertinente para la transformación de su comunidad (García Molina, 2003).

Sujetos de la educación social

Desde una concepción pedagógica de sujeto se les reconoce como sujetos activos portadoras de saberes, historias y derechos, capaces de asumir la responsabilidad activa de sus propios procesos de aprendizaje y transformación comunitaria.

Les feriantes y productores autogestivos son productores de espacio y de temporalidad alternativa frente a la "ciudad neoliberal". A través de la economía popular, la agroecología y el trabajo artesanal, estos sujetos ejercen una práctica de soberanía y resistencia territorial. En este marco, la experiencia educativa no busca adiestrar ni normar, sino posibilitar transformaciones en la manera de habitar la realidad. Como señala García Molina (2003): "Procesos y producción de subjetividad son formas que propone la práctica educativa, porque lo que en ella se pone en juego no es ni más ni menos que un proceso de subjetivación que pretende incorporar otras formas de enfrentarse y dar curso a lo que nos pasa, nos interesa o nos interpela, a lo que compone nuestra experiencia de la realidad y nuestras formas de habitar el mundo." (p. 11)

El sujeto de la educación en la Vida Feria abarca también al transeúnte, a las familias que pasean y a les vecines del Parque Central. La praxis socioeducativa busca generar "espacios habilitantes" (Castro Prieto, 2019) donde este sujeto en tránsito pueda detenerse, entablar un diálogo de saberes y reconfigurar su vínculo con el territorio. Al interactuar con la feria, el

transeúnte deja de ser un consumidor pasivo para convertirse en un participante activo de lo común, reconociendo el parque como un espacio de filiación, memoria e identidad colectiva.

Siguiendo a García Molina (2003), la educación administra el cruce de los caminos de la cultura y de la historia para que el sujeto adquiera potencialidad. En la Vida Feria, conviven dinámicas globales y locales que se mixturan, una suerte de hibridación cultural, dando lugar al surgimiento de nuevas voces, estéticas y discursos en el espacio público. La acción educativa busca ofrecer soportes para que les sujetos de la educación construyan un sentido de pertenencia y ejerzan su autonomía y capacidad de decisión.

Contenidos de la Educación social

Siguiendo el modelo de Violeta Núñez (2004), los contenidos pedagógicos se conciben como aquellos bienes culturales en circulación que el agente educador pone a disposición de la comunidad para ampliar sus marcos de referencia, posibilitar la filiación social y promover el ejercicio efectivo de derechos. El carácter epistemológico de la Educación Social radica, precisamente, en la democratización de la circulación social y la transmisión de los saberes en su conjunto, rescatando conocimientos que las lógicas dominantes tienden a invisibilizar.

Soberanía alimentaria y agroecología: Frente a un escenario urbano atravesado por dinámicas de mercantilización y consumo,, la feria en el Parque Central ejerce su derecho a la Soberanía Alimentaria, entendida no solo como el acceso a alimentos sanos, agroecológicos y libres de agrotóxicos, sino como la capacidad autogestiva de los pueblos para decidir qué, cómo y dónde producir. . La feria enseña que alimentarse es un acto político y de salud comunitaria, promoviendo alternativas locales que fortalecen la autonomía de la población.

Defensa de los bienes comunes y del territorio: La preservación del agua, la tierra y el espacio público como bien común se integra como contenido transversal. En un contexto atravesado por disputas socioambientales en Mendoza, la Vida Feria actúa como un dispositivo de concientización que conecta las prácticas cotidianas de la comunidad con la memoria de las luchas territoriales y el derecho a un ambiente sano.
De esta manera, los contenidos que circulan en la Vida Feria cobran un sentido relevante como manifestación local: un espacio donde les ciudadanes encuentran la posibilidad de expresarse, construir su propia identidad y participar en intercambios cotidianos que disputan el sentido común y cuidan la vida en el territorio.

Metodología participativa

Las actividades desarrolladas durante estos meses consistieron en propuestas lúdico participativas de concientización y problematización en torno a la vida en comunidad. En este marco, utilizamos la noción de *Revolución Eco* como una acción política en el territorio, la cual se disputó mediante un dispositivo de mediación pedagógica y política. De este modo, las

metodologías implementadas en la Vida Feria respondieron a un enfoque participativo y de escucha activa.

Mediante la vinculación con les sujetos que transitaban el espacio público, y que participaban tanto en la comunidad de la Vida Feria como en el estand, se entramó y produjo el encuentro entre las identidades, subjetividades, tensiones y dinámicas que emergen en el espacio público. En este sentido, se asume que «lo educativo social supone nuevos territorios que se inscriben en otros preexistentes, donde confluyen e interactúan varias expresiones y apropiaciones espacio-temporales» (Castro Prieto, 2019).

Herramientas como el cuaderno de campo me permitieron registrar las dinámicas que surgieron durante las actividades llevadas a cabo desde el estand de Asoprovida en la Vida Feria, dentro de los marcos institucionales en los que se realiza la praxis educativa. Además, realizamos entrevistas formales e informales que nos permitieron vincularnos más directamente con les feriantes, rescatando y conociendo así la historia del colectivo, como también los sentires y valores sociales que circulan en la Vida Feria.

Inspirado en el diseño participativo y las dinámicas gráficas del colectivo *Iconoclasistas*, se implementó la Línea del Tiempo Crítica o Temporalidad como dispositivo de mediación, ejercicio realizado a partir de diversas capas temporales y memorias subjetivas. Esta herramienta operó como una acción pedagógica articulada en tres premisas centrales:

Problematización: Disputar los relatos hegemónicos de consumo.

Educación: Vincular el tiempo a los acontecimientos socio-territoriales mendocinos.

Memoria: Reconstruir la memoria histórica de manera dialógica.

A partir de la construcción de esta línea del tiempo colectiva, les feriantes, transeúntes y consumidores de la feria se convirtieron en participantes activos de la construcción de su propia historia. Este proceso generó dinámicas de subjetivación y educación en las que, mediante una propuesta pedagógica centrada en la problematización de hechos históricos y territoriales, se promovieron espacios de participación ciudadana y ejercicio de derechos sociales.

Marco institucional

Los marcos institucionales se refieren a los dispositivos relacionados con el diseño e implementación de políticas sociales, hacer lecturas del contexto y dispositivo. La necesidad de analizar los marcos institucionales y los sujetos en cada contexto, como condición para definir qué, transmitir y cómo hacerlo (practica reflexiva).

Esta praxis socioeducativa se despliega desde el rol de estudiantes avanzades de la Tecnicatura Universitaria en Educación Social de la Universidad Nacional de Cuyo, en el marco de las Prácticas Sociales Educativas de la cátedra Praxis V. La intervención se realiza en

articulación con la institución Asoprovida, la cual habilita el espacio para desarrollar la práctica pedagógica dentro de la Vida Feria, una comunidad agroecológica, artesanal y biocultural ubicada en el espacio público del Parque Central, en la Ciudad de Mendoza.

Estos marcos operan como plataformas clave para promover la participación cultural, habilitando el ejercicio pleno de los derechos sociales y la apropiación activa del territorio. Para el rol socioeducativo, posibilitan intervenir en la intersección entre la política pública, la organización comunitaria y los sujetos en territorio.

La trayectoria y las dinámicas de la Vida Feria permite conceptualizarse como un **escenario educativo emergente**. En la Pedagogía Social, los escenarios emergentes son "aquellas instancias pedagógicas que nacen desde la movilización y la organización comunitaria, constituyéndose en alternativas o complementos a la acción tradicional de la escuela. Son *emergentes* en tanto vehiculizan la aparición de nuevas voces, estéticas, discursos y saberes vinculados a la justicia social y ambiental". (Villa, 2019)

Cuando en la pedagogía social hablamos de nuevos escenarios significa que algunas experiencias educativas en el campo social cuentan con una historia no narrada y que, en la medida en que cierta voluntad política promueve su visibilidad e intenta construir una narrativa, resulta posible cierto trabajo de reconocimiento y de recolección de los sentidos y significados que asumen dichas prácticas en los diversos cruces y pliegues de territorialidades que aguardan ser exploradas por el pensamiento pedagógico, aunque desde antes se encuentren transitadas y conquistadas por sujetos sociales concretos.

Principales aprendizajes y conclusiones

Las praxis educativas son prácticas de acción y reflexión continua y en movimiento, donde lo educativo es el eje principal y transversal en el proceso y en la vida. El complejo proceso de transitar las últimas prácticas y de sostenerlas, a pesar de los emergentes de salud, familiares y económicos que nos surgen, y más allá de las demandas y tiempos institucionales, es una tarea que nos interpela subjetivamente en nuestros vínculos, tiempos, nuestra experiencia de la realidad y nuestras formas de habitar el mundo.

La implementación de la *Línea del Tiempo Crítica* demostró cómo un recurso visual y participativo activa la memoria colectiva, permitiendo que feriantes y transeúntes problematicen su propia historia, sus luchas territoriales y sus modos de habitar el espacio público en el Parque Central.

En este punto quiero rescatar la importancia de un concepto que sostuve desde el comienzo de la práctica, el de ***solidaridad colectiva y la ética del cuidado de la vida***, la cual, siguiendo la postura política de Francia Márquez, es asumida como la "responsabilidad que tenemos de trabajar colectivamente para detener la muerte generalizada y cuidar la vida en su máxima expresión" (2022, p. 20). Se trata de una corresponsabilidad ética urgente por el cuidado de los bienes comunes, el arraigo y la defensa de los territorios frente a las dinámicas hegemónicas que fomentan el individualismo.

La Vida Feria se consolida así como un escenario educativo emergente donde se disputan sentidos sobre la soberanía alimentaria y la justicia ambiental, en donde aloja un potencial espacio para seguir promoviendo espacios de participación social y cultural desde la mirada de la educación social. Sostengo que esta praxis me ha quedado corta de tiempos para generar más instancias de aprendizaje y vinculación, ya que se inscribe en el tiempo institucional y más inconvenientes personales de salud, hacen a la praxis parte de la complejidad de las tramas y procesos.

Por último, como profesión en permanente consolidación, la Educación Social demanda que les educadores sociales tomen conciencia de la necesidad de construir **memoria colectiva**. Por el cual sostengo la relevancia de sistematizar el rol de les educadores sociales en el espacio público y en experiencias comunitarias que constituyen insumos pedagógicos fundamentales para desandar, construir y poner a disposición de futuros educadores sociales en el territorio. Esto implica el compromiso de:

-Sistematizar y narrar por escrito las experiencias y sentipensares vividos en el territorio para que no queden en el olvido.

-Generar espacios de intercambio (congresos, publicaciones, redes) que visibilicen y amplíen el campo profesional.

-Establecer vínculos con el Estado para avanzar en el reconocimiento profesional.

-Reconciliarse con lo errante, lo efímero y la incertidumbre, asumiendo que la imprevisibilidad y la afectividad son partes constitutivas e ineludibles de la praxis socioeducativa.

Referencias Bibliográficas

-Bertolotti, M. F., & Jurado, E. (2024). Tensiones por el espacio público en la ciudad neoliberal: Ferias populares urbanas en el Área Metropolitana de Mendoza (Argentina). *Revista Latinoamericana De Antropologia Del Trabajo*, *8*(17). Recuperado a partir de https://ojs.ceil-conicet.gov.ar/index.php/lat/article/view/1304

-Camors, J. (2005, 14–18 de noviembre). *Educación social: Una perspectiva desde (y para) América Latina* [Presentación de ponencia]. XVI Congreso Mundial de Educadores Sociales, Montevideo, Uruguay.

-Castro Prieto, O., y Pezzatti, E. (2021). Una perspectiva decolonial del territorio educativo: trazos, movimiento y rumbo(s) en la educación social. *RES, Revista de Educación Social*, (*32*), 170–186.
http://www.eduso.net/res

-Díaz Puppato, D., y Contreras García, G. (2023). La enseñanza en la educación social: apuntes para la transmisión cultural. En V. R. Müller (Comp.), *Pedagogía social y educación social: Reflexiones sobre las prácticas educativas en Argentina, Brasil y Uruguay* (pp. 141–156). Abrapalabra Editorial.
https://www.researchgate.net/publication/377531054_La_Ensenanza_en_la_Educacion_Social_Apuntes_para_la_Transmision_Cultural

-Gago, V. (2014). *La razón neoliberal: Economías barrocas y pragmática popular*. Tinta Limón Ediciones.

-García Molina, J. (2015). De la ética de la profesión a la práctica educativa ética. *Vínculos. Sociología, Análisis y Opinión*, (*1*), 4–40.
http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/pperiod/vinculos/pdfs/vinculos1/1.pdf

-Jara Holliday, O. (2018). La sistematización de experiencias: Práctica y teoría para otros mundos políticos (1.ª ed.). Bogotá, Colombia: Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE)

-Jurado, E. (2019). Ferias populares urbanas en la ciudad de Mendoza : territorialidades y espacio público. En *Actas*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.13574/ev.13574.pdf

-Márquez F., Acevedo T. & Restrepo A. (2020). Territorio. Bogotá: Comisión de la Verdad, Rey Naranjo. https://es.scribd.com/document/641757014/Territorio-Francia-Ma-rquez

-Villa, A. (2011). Territorio, educación y relaciones sociales: Hacia una pedagogía de lo colectivo. En A. Villa (Ed.), *Pedagogía social y territorio: Disputas por lo público*. Editorial Universitaria. https://www.academia.edu/126041701/Pedagog%C3%ADa_del_territorio_versi%C3%B3n_PDF

-Iconoclasistas. (s. f.). *Mapeo colectivo y herramientas de investigación colaborativa*. https://iconoclasistas.net/

-Código Contravencional de la Provincia de Mendoza. Ley N.º 9.099. (2018, 16 de octubre). Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza.

-Código de Convivencia Ciudadana de la Ciudad de Mendoza. Ordenanza N.º 3877/14. (2014, 18 de diciembre). Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Mendoza.

-Código Penal de la Nación Argentina. Ley N.º 11.179. (1921, 29 de octubre) y sus modificatorias (Art. 194 y Art. 213 bis).

-Ley Provincial N.º 7.722. Prohibición del uso de sustancias químicas contaminantes en procesos mineros. (2007, 20 de junio). Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza.

-Front Line Defenders. (2025). *Criminalización en contra de dos defensores del agua de la Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Uspallata*. https://www.frontlinedefenders.org/es/case/criminalisation-against-two-water-defenders-assembly-self-convened-neighbours-uspallata-1

-La Izquierda Diario. (2023, 19 de diciembre). *Protestar no es delito: la aplicación del ilegítimo artículo 194 contra cortes y piquetes*. https://www.laizquierdadiario.com/Protestar-no-es-delito-la-aplicacion-del-ilegitimo-articulo-194-contra-cortes-y-piquetes

-La Política Ambiental. (2025, 31 de marzo). *Gravísima persecución a los defensores del agua en Uspallata: piden detención de Federico Soria por movilizaciones contra la minera San Jorge*. https://lapoliticambiental.com.ar/contenido/5846/gravisima-persecucion-a-los-defensores-del-agua-en-uspallata-piden-detencion-de-

Además, para realizar este informe, utilicé las herramientas de la IA "Geminis" como un apoyo para realizar citas y conectar ideas.

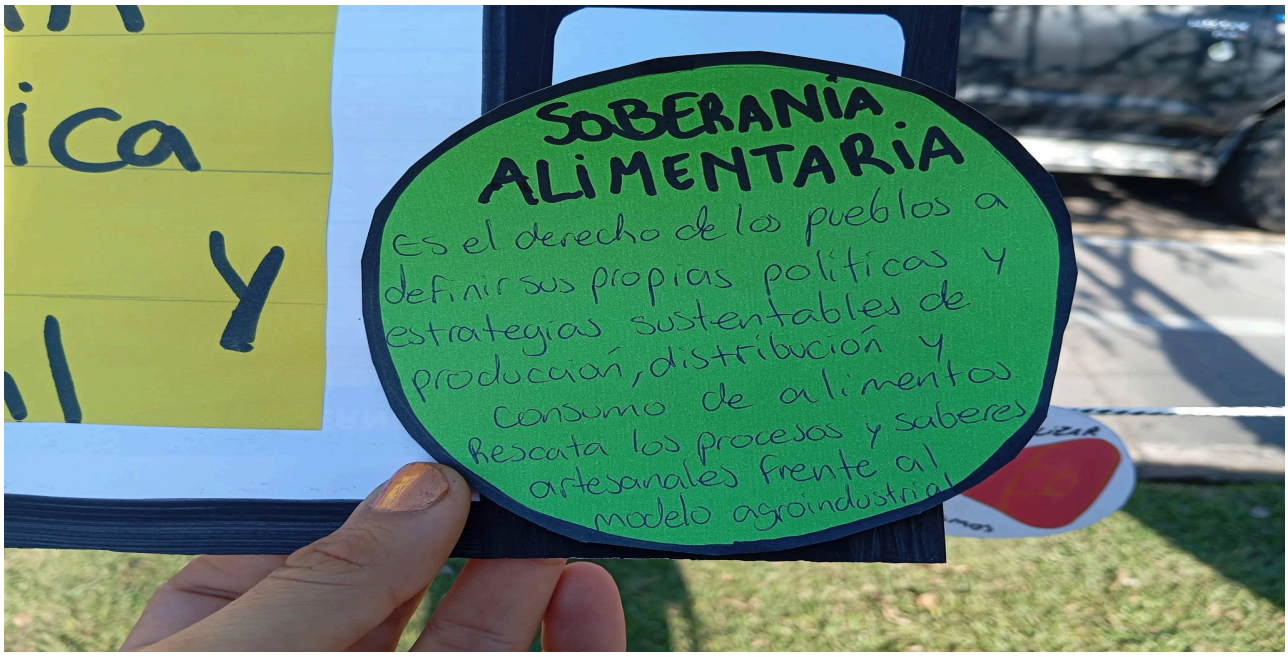
ANEXOS








2000
Crisis economica, estrategias de subsistencia, trueque y redes de sostén vecinal


SOBERANÍA ALIMENTARIA
Es el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos. Rescata los procesos y saberes artesanales frente al modelo agroindustrial


NO
MEGA MINERÍA
MESA GRÁFICA X PALESTINA


COMER PRODUCTOS SANOS A PARTIR DE SOBERANÍA ALIMENTARIA = SALUD = VIDA
SOLUCIONALIZAR
Neologismos
La vida feria es el territorio donde todos somos parte. parte de lo que es comunidad.
Vida Feria ES ENCUENTRO, AMISTAD, ABRAZO y cultura. VAMOS POR MÁS
Solidaridad, cultura y espacios de encuentro
Después de 25 años fui despedido de YPF Liberalismo Salvaje Pompeo (220 Social
¡QUE SE VAYAN TODOS!
Volver a CREER EN COMUNIDAD
Los nacimientos son importantes... pero el sostenimiento es el que da vida...
Porque nuestras voces son escuchadas y pero sobre todo no muertas.
El arte callejero como resistencia social. Distintas actividades en los semáforos. Parte del colectivo de artistas AUTOCONVOCADO!
SOÑAR, AMISTAD, AMOR REVOLUCIONAR.
Plantearme cosas que realmente son importantes en la vida
mucho más que una feria... una verdadera comunidad...
VAMOS HACIA UNA NUEVA TIERRA DE LUZ, COMPARTIR, DE ARMONÍA, COOPERACIÓN, AMISTAD Y AMOR
GRACIAS TOTALES
2005 Origen de la Biofería Calle Mitre y Las Heras
INTA Instituto Nacional de tecnología Agropecuaria, permacultura